

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	AVISO			
VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
01-Jun-15	02	CO-F-055	1 de 5	

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN

San Juan de Pasto, catorce (14) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

ALCALDIA DE PASTO – CAM ANGANOY BARRIO LOS ROSALES 2 – SAN JUAN DE PASTO

a) LUGAR FISICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE LA INFORMACIÓN: La información sobre los estudios y documentos previos, el presupuesto oficial y el pliego de condiciones estará disponible en la Secretaría del Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP de la Alcaldía del Municipio de Pasto, ubicada en el Centro Administrativo Municipal CAM Anganoy Los Rosales II de la Ciudad de Pasto. Teléfono: 7296091. Así mismo podrá consultarse a través de la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

b) OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA, MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2026 - COMUNAS 8 A 10"., A PRECIOS UNITARIOS FIJOS (SU-0045-044).

c) MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección para la escogencia del Contratista corresponde a la establecida para la selección abreviada por subasta inversa de acuerdo a lo contemplado en el Literal a) del Numeral 2º del Artículo 2º la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, con aplicación del Estatuto General de Contratación (La Ley 80 de 1993) y las demás normas que complementen y regulen la contratación estatal.

d) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Para efectos contractuales, el plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección será de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato. En todo caso, dicho plazo no podrá exceder el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

Parágrafo: El término de ejecución podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo entre las partes, el cual deberá constar de manera expresa y por escrito, conforme a las disposiciones legales y contractuales aplicables.

e) FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y LUGAR: (SUSCEPTIBLE DE MODIFICARSE SEGÚN PLIEGO DEFINITIVO)

Cierre de la convocatoria pública y apertura de propuestas, SECOP II	5 de octubre de 2026 a las 11:59pm. www.colombiacompra.gov.co SECOP II	Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP
--	--	--

f) VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON 14/100 (\$795,041,078.14) equivalentes a 454.07 SMLMV; para la ejecución del proyecto: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2026 - COMUNAS 8 A 10, a precios unitarios fijos y registrado en el Plan Anual de Adquisiciones con el código (SU-0045-044) (no existe formula de reajuste).

El valor estimado del contrato fue calculado y ajustado en relación con las cantidades de obra y especificaciones técnicas del proyecto, teniendo en cuenta precios de mercado, el

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	AVISO			
VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
01-Jun-15	02	CO-F-055	2 de 5	

lugar de ejecución de las obras, la disposición de personal y las fuentes de materiales, entre otros.

NOTA 1: En ningún caso se podrá superar los presupuestos determinados para el proyecto. Se entiende que las unidades y cantidades expresadas en el presupuesto oficial son inmodificables.

NOTA 2: El valor estimado del proceso fue calculado y ajustado con base en las cantidades de obra del proyecto, y a las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta precios de mercado, el lugar de ejecución de las obras, la disposición de personal y las fuentes de materiales, entre otros.

NOTA 3: Los precios unitarios cubren los costos de materiales, transporte de los mismos, mano de obra de los trabajos, prestaciones sociales, impuestos, tasas y contribuciones decretadas por el gobierno nacional, departamental o municipal, herramientas, maquinaria y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración y utilidades del constructor.

Nota 4: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el contratista incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, incluidos gastos de administración, imprevistos, utilidad.

Nota 5: La tarifa del IVA será la establecida por la normatividad vigente.

Nota 6: Ninguna propuesta económica podrá superar la suma de dinero estipulada en el presupuesto oficial.

La Secretaría de Infraestructura y Valorización cuenta para ello con los recursos económicos suficientes dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, conforme a los siguientes certificados de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No.	Fecha	Cuenta	Denominación	Valor
20260030 94	20/08/2026	2.3.2.01.01.001.03.02	Autopistas, carreteras, calles / Nivel Central / Icid / MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, PROMOV / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURAREDVIALREGIONAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VÍAUROBANACONMANTENIMIENTOPERIÓDICOORUTINARIO / IN	\$ 29,984,611.33
		2.3.2.01.01.001.03.02	Autopistas, carreteras, calles / Nivel Central / R.B Recursos Ld. / MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, PROMOV / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURAREDVIALREGIONAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VÍAUROBANACONMANTENIMIENTOPERIÓDICOORU	\$ 315,862,768.67
		2.3.2.01.01.001.03.02	Autopistas, carreteras, calles / Nivel Central / R.B Credito infraestructura / MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, PROMOV / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURAREDVIALREGIONAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VÍAUROBANACONMANTENIMIENTOP	\$ 449,193,698.14
				\$ 795,041,078.14

Por todo lo anterior es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de selección abreviada y contrato respectivos para satisfacer la necesidad aquí determinada.

g) ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	N/A	SI	NO	N/A
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		N/A	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
México		NO	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SI	N/A	N/A	N/A
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	NO	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación. Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

h) CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME

Revisada la conversión del dólar a moneda nacional según la tasa cambiaria certificada por el Ministerio de Comercio, industria y Turismo publicada en su página web a la fecha de la elaboración del presupuesto del presente proceso de selección, se tiene que el presupuesto oficial es **SUPERIOR** a la suma de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), razón por la cual el presente proceso no es susceptible de limitar a MIPYME conforme a lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021.

i) CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

- **CARGUE DE LA OFERTA:** La recepción de ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente de la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.
- **REQUISITOS HABILITANTES:** Según pliego de condiciones. CAPÍTULO III. PROPONENTES, SUS CONDICIONES JURÍDICAS, FINANCIERAS, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

k) CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	15 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	15 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21 de septiembre de 2026	SECOP I; licitaciones@pasto.gov.co o en Pasto - Nariño, en el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ubicado en el Centro Administrativo, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SA-2026-10
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	23 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	23 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	23 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	25 de septiembre de 2026.	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	28 de septiembre de 2026 a las 2:00pm.	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	28 de septiembre de 2026 a las 11:59pm.	[Enlace SECOP I]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	30 de septiembre de 2026 a las 11:59pm.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	2 de octubre de 2026 a las 11:59pm.	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	2 de octubre de 2026 a las 11:59pm.	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	5 de octubre de 2026 a las 11:59pm.	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	5 de octubre de 2026 a las 11:59pm	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	9 de octubre de 2026 a las 11:59pm	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	16 de octubre de 2026 a las 6:00pm	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	21 de octubre de 2026 a las 11:59pm	[Enlace SECOP I]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	22 de octubre de 2026 a las 11:59pm	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	23 de octubre de 2026 a las 11:59pm	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	26 de octubre de 2026 a las 11:59pm	Pasto - Nariño, en el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ubicado en el Centro Administrativo
Aprobación de garantías	27 de octubre de 2026 a las 11:59pm	[Enlace SECOP I]

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	AVISO			
VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
01-Jun-15	02	CO-F-055	5 de 5	

Las fechas que se indican en el presente aviso son provisionales y solo serán aplicables las que se señalen en el “pliego de condiciones definitivo”. Aunado a lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Inciso 2° del Art. 8° de la ley 1150 de 2007, no genera obligación para el Municipio a dar apertura al proceso de selección.

I) CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DE PROCESO: Los interesados en el presente proceso de contratación podrán consultar y acceder a la información sobre los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones, desde la fecha de apertura del proceso, en la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

La remisión y radicación de la correspondencia relacionada con el presente proceso deberá hacerse única y exclusivamente en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

(Original Firmado)
DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Proyectó: Álvaro Andrés Rodríguez Enriquez
Abogado Contratistas DACP